

sunta del recurso de alzada interpuesto frente a la Orden de la Consejería de Justicia y Administración Pública de la Junta de Andalucía por cuya virtud se procede al nombramiento de funcionarios de carrera del cuerpo Superior Facultativo, opción Psicología en Instituciones de la Junta de Andalucía, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento ordinario núm. 2234/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, Sección 3C.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2234/2006, interpuesto por don Salvador Román Badillo contra la desestimación por silencio administrativo del recurso de alzada interpuesto por el mismo contra la Resolución de 23 de junio de 2006, por la que se hace pública la relación definitiva de aprobados/as en las pruebas selectivas de acceso libre, para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social (B.2010), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Granada del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento contencioso-administrativo núm. 2413/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3C, en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2413/2006, interpuesto por doña Virginia Romero Castro contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto por la misma contra la Resolución de 23 de junio de 2006, de la Secretaría General para la Adminis-

tración Pública, por cuya virtud se hace pública la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los aspirantes seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo de Técnicos de Grado Medio, opción Trabajo Social (B.2010), y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

RESOLUCIÓN de 31 de enero de 2007, de la Dirección General de Función Pública, por la que se emplaza a los terceros interesados en el procedimiento contencioso-administrativo núm. 2324/2006 ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección 3C, en Granada, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

En cumplimiento de lo ordenado por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia en Granada, comunicando la interposición del recurso contencioso-administrativo número 2324/2006, interpuesto por don Manuel Valenzuela Villarrubia contra la desestimación del recurso de alzada interpuesto por la misma contra la Resolución de 6 de febrero de 2006, por la que se publica la relación definitiva de aprobados y se ofertan vacantes a los seleccionados en las pruebas selectivas de acceso libre para ingreso en el Cuerpo Superior de Administradores, especialidad Administradores Generales, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49.1 de la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Ordenar la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar a cuantos resulten interesados para que puedan comparecer y personarse en Autos ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Granada, en el plazo de nueve días siguientes a la publicación de la presente Resolución.

Sevilla, 31 de enero de 2007.- El Director General, José Taboada Castiñeiras.

CONSEJERÍA DE INNOVACIÓN, CIENCIA Y EMPRESA

RESOLUCIÓN de 17 de enero de 2007, del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, por la que se emplaza a terceros interesados en el recurso contencioso-administrativo núm. 523/2006, interpuesto por la Confederación Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla.

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede

en Sevilla, se ha interpuesto por la Confederación Sindical Independiente y de Funcionarios (CSI-CSIF), recurso contencioso-administrativo núm. 523/2006, contra el Decreto 94/2006, de 9 de mayo, por el que se modifica el Decreto 359/2003, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos del Instituto Andaluz de Investigación y Formación Agraria, Pesquera, Alimentaria y de la Producción Ecológica, y a tenor de lo dispuesto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa,

HE RESUELTO

Primero. Anunciar la interposición del recurso contencioso-administrativo núm. 523/2006.

Segundo. Publicar la presente Resolución en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía y emplazar aquellas personas, terceros interesados, cuyos derechos o intereses legítimos pudieran quedar afectados por la estimación de las pretensiones del demandante, para que en el plazo de nueve días desde la publicación de la presente Resolución puedan comparecer con Abogado y Procurador ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de Sevilla, Sección Primera, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Sevilla, 17 de enero de 2007.- La Presidenta, M. Carmen Hermosín Gaviño.

CONSEJERÍA DE EMPLEO

RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, referente a la publicación de ayudas concedidas.

De conformidad con lo establecido en el art. 109 de la Ley 5/83, de 19 de julio, General de la Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma Andaluza, en relación con el art. 18 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, esta Dirección Provincial del Servicio Andaluz de Empleo ha resuelto dar publicidad a las ayudas concedidas con cargo al Programa de Fomento de Empleo (Programa 32B de presupuesto de gastos de la Consejería de Empleo) y al amparo de la Orden 4 de octubre de 2002.

Beneficiario: Onusol, S.L.U.
(Exp.) HU/CE1/00002/2006.
Importe: 24.042.
Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Beneficiario: Fundación de Ayuda a la Inf. y Jv. Sta. M.ª de Belén.
(Exp.) HU/CE1/00003/2006.
Importe: 84.147.
Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Beneficiario: Onusol, S.L.U. (Exp.) HU/CE1/00004/2006.
Importe: 24.042.
Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Beneficiario: María del Mar Centeno Fernández.
(Exp.) HU/CE1/00001/2006.
Importe: 12.021.
Finalidad: Creación Empleo en CEE.

Huelva, 22 de enero de 2007.- El Director, Juan Márquez Contreras.

RESOLUCIÓN de 26 de enero de 2007, de la Dirección Provincial de Huelva del Servicio Andaluz de Empleo, por la que se hacen públicas las subvenciones concedidas al amparo de la Orden que se citan.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 109 de la Ley General de Hacienda Pública de la Comunidad Autónoma de Andalucía, esta Dirección Provincial ha resuelto dar publicidad a las subvenciones concedidas en el año 2006, con cargo al programa presupuestario 32I (Proyectos de Desarrollo Local e Impulso de I+E) Solicitudes de Ayudas por contratación Indefinida/Incorporación de Socios Trabajadores, Ayuda a la Función Gerencial y Ayuda para Estudios de Mercado y Campaña para la Promoción Local, al amparo de la Orden de 21.1.04, por la que se establecen las bases de concesión de ayudas públicas para las Corporaciones Locales, los Consorcios de las Unidades Territoriales de Empleo y Desarrollo Tecnológico, y Empresas Calificadas como I+E dirigidas al fomento del desarrollo local, modificada por la Orden de 22.11.04.

Aplicación: 1.1.14.31.18.21. .77300 .32I .1.2005
Aplicación: 0.1.14.31.18.21. .77300 .32I .0.
Aplicación: 3.1.14.31.18.21. .77300 .32I .5.2007
Aplicación: 0.1.14.31.18.21. .76301 .32I .9.
Aplicación: 3.1.14.31.18.21. .76301 .32I .7.2007.

HUSUB/206/2006	ACADEMIA EDUCATIC SLL	4.808,00 €
HUSUB/305/2006	ALAMBRADAS HUELVA SLU	14.424,00 €
HUSUB/268/2006	ALIMENTACIÓN BELMORGAN S.L.L.	9.616,00 €
HUSUB/303/2006	ANTONIA MARIA SERRANO RODRIGUEZ	4.808,00 €
HUSUB/281/2006	ANTONINO DOMÍNGUEZ OLAYA	4.808,00 €
HUSUB/234/2006	APICES SCA	5.288,80 €
HUSUB/246/2006	APICES SCA	5.288,80 €
HUSUB/295/2006	AQUATOUR VIAJES, S.L.	4.808,00 €
HUSUB/279/2006	ARTE PATCHWORK, S.L.L.	4.808,00 €
HUSUB/311/2006	ASESORIA RURAL PARQUE SLL	14.424,00 €
HUSUB/221/2006	ATLANTYS GLOBAL VISION SLL	4.808,00 €
HUSUB/248/2006	ATLANTYS GLOBAL VISION SLL	4.808,00 €
HUSUB/188/2006	AUTOMOVILES COGISUR, S.L.L.	9.616,00 €
HUSUB/256/2006	AUTOMOVILES Y LAVADOS RAQUEL SCA	14.424,00 €
HUSUB/235/2006	AUTOS COSTA OESTE SL	14.424,00 €
HUSUB/259/2006	BALGESA GESTION SL	9.616,00 €
HUSUB/237/2006	BALTASAR MOVILLA MOVILLA	3.783,90 €
HUSUB/220/2006	BANDPROTEC SLL	14.424,00 €
HUSUB/290/2006	BEATRIZ RODRÍGUEZ BAYONA	4.808,00 €
HUSUB/219/2006	BERMO FONTANERIA Y ALUMINIO SLL	9.616,00 €
HUSUB/202/2006	BRONIK, S.L.L.	9.616,00 €
HUSUB/308/2006	CAMACO BONARES SLL	4.808,00 €
HUSUB/225/2006	CARPINTERIA CRUZ & ROS SLL	19.232,00 €
HUSUB/306/2006	CARPINTERIA MAZAGON SLL	2.404,00 €
HUSUB/287/2006	CARPINTERIA METÁLICA ODIEL S.L.L.	19.232,00 €
HUSUB/299/2006	CENTRO EDUCACION INFANTIL LA JOYA SCA,	26.444,00 €
HUSUB/170/2006	CERAMICAS MANZANILLA, S.L.L.	9.616,00 €
HUSUB/245/2006	CINETICA DIGITAL SLL	19.232,00 €
HUSUB/233/2006	CLINICAS DENTALES FERRANDO SL	4.808,00 €
HUSUB/198/2006	CLINICAS DENTALES FERRANDO, S.L.	8.894,80 €
HUSUB/203/2006	COINSUR TRIGUEROS, S.L.L.	9.616,00 €
HUSUB/253/2006	COLLAGE TEATRO SLL	14.424,00 €
HUSUB/218/2006	COMERCIAL SARA VARO SLL	9.616,00 €
HUSUB/226/2006	COMP ONUBENSE DE INVERS Y NEGOCIO SL	3.606,00 €
HUSUB/224/2006	COMP ONUBENSE DE INVERS Y NEGOCIO SL	7.212,00 €